

INFORME EJECUTIVO
SEGUIMIENTO METAS PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD) – SEGPLAN
Septiembre 30 de 2018

1. **Objetivo General:** Realizar el seguimiento a la gestión de los proyectos de inversión del plan de desarrollo distrital, con el fin de medir los avances en el cumplimiento de las metas y recursos en atención a la obligación prevista en el artículo 3° del Decreto Distrital 215 de 2017.
2. **Alcance:** Evaluación del estado de avance y cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo, mediante el análisis del reporte realizado en SEGPLAN, documentos soportes del cumplimiento de las metas con corte al III trimestre del año 2018.
3. **Criterios**
 - Decreto Distrital 215 de 2017 artículo 3° Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
 - Acuerdo 645 de 2016 Concejo de Bogotá D.C
 - Circular 032 de 2016 Secretaria Distrital de Planeación – Lineamientos seguimiento Plan de Acción
 - Metodología para la presentación de informes de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2017 Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
 - Fichas Estadísticas Básicas de Inversión Distrital EBI-D
 - Plan de Acción 2016-2020 Componente Gestión e Inversión por Entidad corte a 30/09/2018 – 104 Secretaria General.
4. **Conclusión General:** A la fecha de corte de seguimiento, las 32 metas producto del PDD registran un avance acumulado del 78%, porcentaje que respecto al trimestre anterior representa un avance del 6% (a junio 72%). Ninguna de ésta metas finalizadas, según el avance promedio de las metas proyecto planificadas para su logro. Presupuestalmente, la ejecución acumulada (2016 – Sept. 2018) es del 55%. Este último porcentaje indicativo de que a la fecha se han ejecutado \$256.000 MM de un total de \$466.070 MM inicialmente previstos para la ejecución de las metas programadas.

Por su parte, las metas proyecto pasaron de 103 con corte a junio de 2018 a 105 con corte a septiembre de este mismo año y un avance acumulado del 57% en el trimestre anterior, frente a 56.2% en el mes de septiembre. Esto como resultado de la inclusión de 2 nuevas metas (avance 0) denominadas: i) Cumplir el 100% del plan de trabajo para la implementación del MIPG y ii) Cumplir el 100% del plan de trabajo para la implementación del ER. Manteniéndose constante el número de metas proyecto finalizadas en 59.

De este resultado, se destaca el aumento progresivo que ha tenido la ejecución presupuestal desde 2016 hasta la vigencia actual, en la que se ha logrado a la fecha, un porcentaje de

ejecución del 92% para el presupuesto de inversión. Así mismo, se destaca el avance superior al 70% que presentan la mayor parte de las metas y cuyo %, es acorde con el horizonte de tiempo del PDD. El avance y ejecución presupuestal de las 32 metas producto, se resumen así:

Avance en magnitud	No. Metas
Avance \geq 90%	7
70% > Avance <90%	17
Avance \leq 70%	8
Total Meta Producto	32

Ejecución presupuestal acumulada (2016-Sept.2018)	No. Metas
Ejecución \geq 90%	3
70% > Ejecución <90%	4
Ejecución \leq 70%	20
Total Meta Producto	27*

*Metas con proyecto de inversión y presupuesto asociado en SEGPLAN

5. Conclusiones y Recomendaciones

Resultado de la revisión al avance y cumplimiento de las metas producto y metas proyecto que aportan del Plan Distrital de Desarrollo, con corte al III trimestre del año 2018, se observó que:

- Las metas con mayor grado de avance registrado entre junio a septiembre de este año fueron:
 - 74 - Asesorar el 100% de Entidades del Distrito en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónico de Archivo del Distrito Capital. De junio a sept. avanzó del 74% al 81%.
 - 482 - Alcanzar 250 zonas de conectividad pública. De junio a sept. avanzó del 71% al 81%.
 - 483 - Lograr 5 alianzas público-privada para atender las problemáticas TIC de la Ciudad. De junio a sept. avanzó del 33% al 80%.
 - 485 - Realizar un Plan de Conectividad Rural. De junio a sept. avanzó del 71% al 88%.
 - 526 - Diseño y desarrollo de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano. De junio a sept. avanzó del 57% al 85%.
- De un total de 105 metas de los proyectos de inversión registrados en el reporte SEGPLAN, 14 cuyo estado es finalizado, concluyeron con presupuesto sin ejecutar (2016) que representa entre el 12% y 99% del programado. Ver Anexo 1.
- De un total de 105 metas de los proyectos de inversión registrados en el reporte SEGPLAN, para 4 cuyo estado es en ejecución, no se ha podido registrar el cierre debido a la existencia de presupuesto o reservas por ejecutar o girar. Ver Anexo 2.

Recomendación: Agotar o liberar los recursos asignados a estas con el fin de registrar el cierre de éstas metas. Para este fin, monitorear periódicamente la ejecución contractual y presupuestal, con el fin de tomar las decisiones de ajuste o reprogramación pertinentes.

- Verificado el reporte *Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad* con corte a 30/09/2018, se observaron seis (6) nuevas metas proyecto con medición anualizada "(O)", para las cuales no se registra magnitud ni recursos programados y ejecutados. Así mismo no se identificaron en las fichas de reporte y seguimiento de indicadores. Estas metas son:
 1. 100 % de las máquinas de la Imprenta Distrital.
 2. 3 instalaciones de la infraestructura física de la imprenta Distrital.
 3. Mejorar 7 puntos de atención presencial en infraestructura tecnológica en el Distrito Capital
 4. Implementar 2 herramientas tecnológicas nuevas del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía
 5. Implementar 100 % herramienta de medición y seguimiento para los teletrabajadores del distrito.
 6. Implementar 3 nuevos módulos del nuevo sistema de información del SIG En la Secretaría General.

Recomendación: Verificar el estado y tipo de medición que corresponde a estas metas, con el fin de monitorear su avance y cumplimiento, siempre que se confirme su vigencia o pertinencia.

- Respecto al cumplimiento de la programación realizada, se observó que solo las siguientes seis metas proyecto, del total de 105 definidas, presentan un avance inferior al planificado, así:

Meta Proyecto	Programado	Ejecutado
Implementar 100% del protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado en el distrito capital.	178 acciones	158 acciones
Realizar 3 Comités de Justicia Transicional, para la coordinación del sistema distrital de atención y reparación integral a las víctimas	1	0
Asesorar 100% de entidades distritales en implementación del SGDEA.	58% (30 Entidades)	32% (18 Entidades)
Realizar 67 campañas y acciones de comunicación pública.	16	15
Dotar 80% de espacios de la secretaría general de acuerdo a las solicitudes.	45%	40%
Identificar y gestionar 21 buenas prácticas para el distrito capital en temas del Plan Distrital de Desarrollo	5	4

Recomendación: Mantener el seguimiento continuo de estas metas con el fin de propiciar la superación del menor rezago observado y finalizar al cierre de la vigencia con el avance esperado.

- Se identificaron (18) metas proyecto que registran avances por lograr para la vigencia 2020. Ver Anexo 3.

Recomendación: Dada la directriz institucional de finalizar la mayor parte de las metas del Plan Distrital de desarrollo durante la presente y siguiente vigencia, se recomienda verificar la

pertinencia de las magnitudes y presupuesto programados para estas metas en 2019 y 2020, con el fin de propiciar su cumplimiento durante la presente administración, salvo en lo referente a aquellas metas con medición anualizada y constante en razón de las actividades desarrolladas.

- Finalmente, y respecto a los soportes documentales que sustentan el cumplimiento de las metas proyecto definidas, se observó que para las siguientes tres metas los mismos, no soportan suficientemente la información registrada en fichas de resultado y seguimiento de indicadores, así:

Meta Proyecto	Observación
Implementar 100% de la estrategia de infraestructura e institucionalidad.	Se adjunta Informe de la descripción de las actividades realizadas, no obstante, lo anterior no se observa un cronograma u otra planeación que permita concluir frente a la realización del 100% de lo programado o requerido.
Realizar 100% de los mantenimientos preventivos de la Secretaria General.	
Implementar el 100 % del sistema de seguridad de la información en la Secretaría General.	El cronograma general no indica fechas de realización de cada una de las 11 actividades programadas, lo que no permite concluir el estado de avance del mismo. Así mismo no se aportan soportes que permitan confirmar la ejecución.

Recomendación: Fortalecer la información documentada que dé cuenta del cumplimiento de las actividades realizadas para el cumplimiento de las metas proyecto.

Elaboro: Sandra Osorio Hoyos – Profesional Especializado

Reviso: Camila Garrido Collazos – Jefe Oficina de Control Interno



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ANEXO 1

Metas finalizadas con presupuesto no ejecutado (Vigencia 2016).

Meta Proyecto	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	%Ejecución
Actualizar 8 herramientas de planeación	\$196	\$153	78%
Elaborar y aprobar 22 lineamientos para la implementación y sostenibilidad del SIG	\$453	\$448	99%
4 estrategias para fortalecer la transparencia, el rechazo a la corrupción e implementación de sistemas de gestión y control.	\$360	\$345	96%
Formular, implementar y evaluar 20% de la política de desarrollo institucional para la eficiencia administrativa del distrito capital.	\$121	\$107	89%
Desarrollar e implementar 1 documento compes	\$295	\$204	69%
Mantener y mejorar 2 puntos de atención en el distrito capital	\$306	\$227	74%
Desarrollar 1 mecanismos de evaluación del servicio.	\$108	\$12	12%
Realizar 184 acciones de la función archivística y políticas de conservación y promoción del patrimonio documental	\$334	\$284	85%
Poner 144.813 unidades documentales al servicio de la administración y la ciudadanía.	\$1.099	\$956	87%
Desarrollar 72 acciones de implementación del modelo de estudios, investigaciones académicas, apropiación pedagógica del patrimonio documental y la memoria histórica de la ciudad	\$165	\$91	55%
Adquirir y poner en funcionamiento 2 máquinas para la imprenta distrital.	\$765	\$680	89%
Poner en funcionamiento 2 soluciones tecnológicas en la imprenta distrital.	\$402	\$355	88%
Gestionar e implementar 4 herramientas de seguridad de la información en la secretaría general	\$1.315	\$1.140	87%

Cifras expresadas en millones de \$.

ANEXO 2

Metas sin registro de cierre por existencia de presupuesto por ejecutar o reservas por girar

Meta Proyecto	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	%Ejecución
Construir y poner en operación 1 puntos de atención presencial en el distrito capital	\$787	\$553	70%
Realizar 2 acciones para la modernización del archivo de Bogotá	\$718	\$707	98%
Actualizar y ampliar 7 soluciones tecnológicas en la secretaría general.	\$2.831	\$2.378	84%
Realizar mantenimiento y adecuaciones al 40% de los centros locales de atención a víctimas en el distrito capital	\$208	\$30	15%

Cifras expresadas en millones de \$

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ANEXO 3

Metas Proyecto programación vigencia 2020

Meta proyecto	Total meta	2020
Aplicar a 80000 personas planes integrales de atención (PIA) con seguimiento (PAS) en el distrito capital	80.000	7.840
Implementar 100% del protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado en el distrito capital.	100	10
Implementar 100% del sistema único de información definido	100	5
Implementar 100% del modelo de seguridad de la información.	100	5
Implementar 100% del plan de fomento de la industria digital y TIC.	100	10
Implementar 100% de la estrategia de promoción y desarrollo de servicios TIC.	100	10
Implementar 100% de la estrategia de gobierno y ciudadano digital.	100	10
Desarrollar 5 campañas para promover la transformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción	5	1
Desarrollar e implementar 5 estrategias para la modernización de la gestión pública distrital	5	1
Elaborar e implementar en un 100% el programa de gestión documental física y electrónica en la secretaria general	100	20
Cumplir al 100 % el plan de implementación y fortalecimiento de MIPG en la entidad	100	20
Prestar 152900000 servicios y trámites en la red CADE.	152.900.000	3.290.4627
Elaborar 4 evaluaciones de la formulación e implementación del modelo de prestación de servicios y seguimiento para la atención a la ciudadanía	4	1
Elaborar 4 propuestas de simplificación, racionalización y virtualización de trámites	4	1
Realizar 76 informes de evaluaciones de percepción ciudadana respecto a problemas de ciudad, políticas públicas, programas, acciones y decisiones de la administración distrital.	76	3
Conservar y adecuar 3 espacios de la secretaría general	3	0,5
Cumplir el 100 % del plan de trabajo para la implementación del ERP en la SG	100	50
Identificar y gestionar 21 buenas prácticas para el distrito capital en temas del plan distrital de desarrollo	21	1